

## BOLETÍN DE PRENSA

COMUNICADO CDCSLP26/067  
SOLO INFORMATIVO

### GOBIERNO DE LA PAZ ENTREGA APOYO A MENOR

La Paz, Edomex., a 11 de marzo de 2026.— El H. Ayuntamiento de La Paz, Estado de México, entregó a la señora de iniciales “SHP”, quien legalmente tiene el cuidado de la menor de iniciales "KYOH", un apoyo económico de \$100,000.00 (cien mil pesos M.N.) y le ofreció seguir apoyando a la infante con los programas sociales con los que cuenta la administración local para la educación.

La Presidenta Municipal, Martha Guerrero Sánchez, expresó: “No hay nada material y económico que pueda reemplazar ni justificar lo que aconteció en administraciones pasadas, sobre todo, cuando hay pérdidas humanas”, en relación al hecho ocurrido hace siete años. Mencionó que es ahí donde queda bastante clara la importancia de darle el trámite correspondiente al acuerdo del día 5 de marzo del año en curso, de la Quincuagésima Sesión Ordinaria de Cabildo, donde las y los integrantes del Cuerpo Edilicio aprobaron por unanimidad la entrega del apoyo, debido al incumplimiento, precisó.

La ayuda se realizó a través de un cheque de caja, expedido por el H. Ayuntamiento de La Paz, Estado de México, a nombre de quien legalmente ejerce la patria potestad de la menor de iniciales "KYOH". Esta acción refleja el sentido humanista de la actual administración y, para dar mayor certeza jurídica, se llevó a cabo en presencia del representante legal de la abuela de la menor de edad, Lic. Roberto Medina Nava, y de la Visitadora Adjunta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (CODHEM), Marbella Bustos Luviano, quienes constataron los acuerdos signados.

La Presidenta Municipal dijo desconocer por qué los gobiernos anteriores no dieron atención a este asunto ocurrido hace varios años, a pesar de haber sido autorizado en una sesión de Cabildo, precisando que, al tener conocimiento del tema, de manera inmediata el H. Ayuntamiento de La Paz, 2025-2027, a través de la Secretaría del Ayuntamiento, buscó el punto de acuerdo para poder ser presentado, analizado y aprobado con el objetivo de concluir con su trámite legislativo, pero sobre todo, de fortalecer la protección de la menor de edad.

La Alcaldesa Guerrero Sánchez también ha sido muy puntual al señalar que esta administración pública actúa con sensibilidad, empatía, pero sobre todo con mucho humanismo y, en esa frecuencia de trabajo, en medida de las posibilidades del H. Ayuntamiento, siempre se buscará garantizar el bienestar de nuestras niñas y niños pacenses, por lo que, más allá del aspecto económico, lo que se está buscando es hacer un poco de justicia.



## BOLETÍN DE PRENSA

